

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE CAMIONETAS “TRANSOÑA S.A”.

En el cantón San Felipe de Oña, a los 07 días del mes de Marzo del 2018, siendo las 19H00, se reúnen en la oficina de la organización, los accionistas de la compañía de camionetas “Trans Oña S.A”, con el objeto de tratar conforme a lo dispuesto en la ley de compañías y en el estatuto social, el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum reglamentario
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Bienvenida de parte del presidente
4. Informe y balance económico a cargo del señor gerente
5. Informe del presidente
6. Informe del señor comisario
7. Clausura

Desarrollo:

1.- **Constatación del quórum reglamentario**, se procede a tomar lista conforme a la nómina de accionistas actuales obteniendo una asistencia total. **2.- Lectura y aprobación del acta anterior**, el secretario da lectura al acta anterior y es puesta a consideración de los accionistas, la misma que es aprobado sin ninguna observación. **3.- Bienvenida de parte del presidente**, quien toma la palabra agradeciendo primeramente por la acogida a la convocatoria y el compromiso de participar en estos espacios en los cuales se toma decisiones muy importantes para la organización, de esta manera también les da la más cordial bienvenida, proponiendo que todos los temas a tratarse sea en el menor tiempo posible con mucha cordura y armonía, **4.- Informe y balance económico a cargo del señor gerente**. Interviene el Sr. Gerente de la Compañía, dando a conocer su informe de la situación económica del periodo 2017 de la Compañía, pidiendo que todos quienes estén con obligaciones pendientes procedan a igualarse, ya que es necesario contar con estos recursos para cubrir distintos gastos administrativos, por lo que luego del análisis respectivo es aprobado. **5.- Informe del Presidente**. De la misma manera presenta el informe de actividades realizadas durante el año 2017 en beneficio de la compañía, sobresaliendo se ha venido llevando las funciones con normalidad, también se ha realizado reuniones extraordinarias para tratar puntos específicos para el bienestar de nuestra compañía, como por ejemplo la adquisición de la compra de un terreno para construir una sede la compañía con miras a garantizar una debida atención a los usuarios y socios, para de esta forma seguir fortaleciendo la organización, como parte del desarrollo del Cantón. También abordar temas relacionados a tener una convivencia armónica entre los socios, haciendo hincapié a fomentar el diálogo, para que exista un completo compañerismo y que todas las dificultades puedan ser solucionados de la mejor manera dentro de la misma compañía evitando hacerlo fuera de ella, puesto que esto da una mala imagen. Resolver sobre los justificativos que presentan los socios a las inasistencias a las reuniones convocadas debido a deferentes razones entre ellas el tener otras actividades a realizar con anterioridad o residir fuera de la Ciudad, lo que imposibilita

estar presentes, es puesto a consideración quedando debidamente aprobado. **6.- Informe del Sr. Comisario.** Es presentado el informe a los accionistas en el cual se resalta el impulso dado para fortalecer el trabajo en equipo donde exista diálogo y consenso, con respecto al servicio se ha pedido a los compañeros brindar a los clientes un atención de calidad y calidez, se ha estado pendiente para que sea respetado la parada por parte de otros vehículos particulares, de igual forma es puesto en consideración dándose paso a la aprobación pertinente. **7.- Clausura.** El presidente luego de haberse tratados todos los puntos del orden del día, da por terminado la Junta General, siendo las 22H30 de la noche, agradeciéndoles la presencia a todos los accionistas de la compañía.

Atentamente;

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Sr. Hipólito Patiño', with a stylized flourish to the right.

Sr. Hipólito Patiño

PRESIDENTE